

FLORIDA
JUEVES
21
de AGOSTO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamosle quieran hacer presente a esta Administración cualquier defecto, o sea en la forma o en el contenido del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca
FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo 433

25-25 DE AGOSTO-1924

El lunes próximo, 25 de Agosto, se conmemora el 99 aniversario del día en que los esforzados patriotas componían la Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Rio de la Plata, reunidos en esta histórica ciudad de Florida declararon a la Provincia Oriental libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo.

Sólo 99 años han transcurrido de tan memorable fecha y su recordación parece dejar insensibles a los floridenses, como si no se percataran de la trascendencia y grandiosidad de aquél acto.

¿Será posible que corriendo por nuestras venas la sangre de aquellos treinta y tres orientales que con sus hazañas honraron al Mundo, no palpitemos nuestra corazón cada vez que se recuerdan las glorias de la Patria?

¿Será posible que seamos incapaces de apreciar en su justo valor los hechos de los libertadores del suelo Oriental, de aquellos héroes a quienes la idea de la Patria dominaba todo su ser y se entregaban por entero, considerando que todo sacrificio era poco para redimirla de la esclavitud?

Con el transcurso de los años, se habrá alojado la fibra patriótica?

¿Es necesario sacudir la modorra que nos invade y pensar que el pueblo que con tanto entusiasmo por las glorias de sus padres, es incapaz de conquistarlas en el porvenir.

Podrá discutirse si la verdadera Independencia Patria empezó en 25 de Agosto de 1825, o en otra fecha; pero indiscutible es, que en 25 de Agosto de 1825 los representantes de la Provincia Oriental manifestaron la firme voluntad del pueblo de emanciparse por completo y de darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estimara convenientes, y que ello tuvo lugar en Florida, por lo que a Florida le cupo la gloria de ser cuna de la Independencia nacional.

Aunque la fecha del 25 de Agosto no es conmemorada en el resto del País, Florida, si se siente orgullosa de los hechos en ella acaecidos y que tuvieron decisiva influencia en la Historia Patria, puede dejar pasar en silencio el 25 de Agosto, y mucho menos el 25 de Agosto de 1925, que se cumplirá la centena de la celebre Asamblea

NUESTRA ACCIÓN

Las comisiones seccionales y los jefes de distrito han respondido ampliamente a las esperanzas que en ellos depositó el Partido, trabajando con abnegación y ahínco para que todos los

Faltan sólo 34 días

Nacionalistas: Solo 34 días hánteles quedan para la reinscripción de los ciudadanos.

Quien quiera emitir su voto, en el acto comicial del 1.º de Febrero de 1925, debe hallarse munido del nuevo carnet electoral.

El nacionalismo, que ha dado pruebas elocuentes de alto y elevado civismo, no puede renegar de su pasado volviéndose remiso en el cumplimiento de tan sagrado deber patriótico.

Ratifiquemos nuestra adhesión á la soberanía que se apoya en la verdad del sufragio.

Inscribámonos!

ciudadanos blancos se incorporen en el nuevo Registro Cívico.

Del éxito de su gestión es una elocuente prueba el crecido número de ciudadanos nacionalistas que se han inscripto y que siguen inscribiéndose. Apesar de ello, es necesario no cejar en los esfuerzos y continuar tenazmente la labor emprendida, hasta conseguir que todos los blancos se hallen prontos para actuar en la jornada del 1.º de Febrero próximo, que ha de ser gloriosa para nuestro partido.

Todos los esfuerzos, todos los sacrificios que ahora hagamos, los veremos largamente recompensados con el triunfo final y obtendremos como premio la íntima satisfacción de haber contribuido a la victoria de nuestro partido y con ella al engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Una simple ojeada hacia el pasado basta para apreciar la magna obra que desde el llano ha realizado el Partido Blanco, y esa obra es una sólida garantía de la actuación que en el Poder tendrá nuestro partido.

Desde la llanura y cohibido, el Partido Nacional ha dado un decisivo impulso a nuestra vida ciudadana, sacando al pueblo del marasmo en que se hallaba sumido por las sucesivas dictaduras que otrofianaron la conciencia ciudadana, para incorporarlo a la vida activa de las luchas democráticas. La obra iniciada por los blancos desde la oposición será dignamente rematada por ellos desde el Poder.

Luchemos todos sin desmayos, que a todos nos corresponderá la gloria del definitivo encauzamiento de la vida del País por las sendas del progreso.

Ciudadanos: Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptoras, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

Con "La Idea"

Siempre hemos sostenido que el deber de trabajar por el partido a que pertenecemos, es común a todos los ciudadanos, pero que ese deber es aún mayor, en los que su partido ha depositado su confianza, encomendándole el desempeño de puestos y empleos, y por eso creemos que no solamente nuestro partido, sino que todos los partidos, deberían hacer una distinción entre los empleados y funcionarios que saben cumplir con sus deberes partidarios y los que los olvidan; y por ello, hemos defendido la actuación del Sr. Pais, porque éste al emplearse en actividades políticas, no sólo lo hace en el ejercicio de un derecho, sino que cumple con el deber que tiene como ciudadano, como partidario y como empleado público.

Ya dijimos que «La Idea» en su afán de encontrar algo censurable en la conducta del Sr. Pais, ha tenido que recurrir al expediente de afirmar que desatendía sus funciones, lo cual no deja de ser una afirmación gratuita.

Demostrado por nosotros que el desempeño de las funciones que al guardabosque Sr. Pais están encomendadas, ni están ni pueden estar sujetas a honorario, lo reconoce «La Idea»; pero para no dar su brazo a torcer, insiste en que en los días destinados a la inscripción de nacionalistas el Sr. Pais sólo se ocupa en trabajos electorales, circunstancia que es aprovechada por los carneros para defraudar los impuestos.

Es otra afirmación errónea del colega, pues aparte de que la inscripción no dura todo el día, aprovecha el Sr. Pais sus idas y venidas para recorrer los montes, lo cual es fácil probar.

No tenemos por qué indicar a «La Idea» el nombre del empleado municipal que trabaja para la inscripción de batllistas, pues aparte de que tenemos la seguridad de que «La Idea» conoce el hecho y al empleado, no entendemos que cometa ninguna falta, y por tanto, la denuncia estaría de mas.

Toda información que se haga acerca de la actuación del Sr. Pais, sólo

puede redundar en provecho del mayor prestigio de que como empleado y partidario goza ya.

Nacionalistas!

Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribiros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Pro. Aviación

La Comisión de Damas está realizando activos trabajos para que alcance un completo éxito la velada que para el día 30 del corriente se celebrará en el Teatro Florida para recaudar fondos para el fomento de la Aviación Militar

En esta emergencia están dando las damas floridenses un alto ejemplo de patriotismo, como lo han dado en cuantas ocasiones ha sido solicitado su concurso para alguna obra de carácter patriótico.

Tenemos la completa seguridad que la velada programada, alcanzará un resonante éxito, digno compañero del que alcanzó el The Danzante

Hoy se reunirá el Comité Pro-Aviación, para acordar el programa del festival que el lunes se celebrará en el Hipódromo.

Desde ya, podemos anticipar que el programa comprenderá carreras de sortijas, pruebas automovilistas y pruebas aeronáuticas.

La empresa del Ferrocarril Central, hará correr un tren expreso en dicho día.

De Sauce del Yí

Enfermos

Encuéntrese enferma la niña Pochita Vila hija de los esposos Vila Moreira.

—Fué operada en el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, la señorita Petrona Modernel, hija del estimado vecino Regino Modernel. Su estado es satisfactorio.

—Noticias recibidas de Montevideo,

nos comunican que se acentúa la mejoría de la niña Olivia Sosa.

—Encuéntrese enferma, la señora María Irureta de Sosa. Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

Necrológicas

En Mansavillagra, donde residía, falleció el 7 del actual, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad que venía desde hace tiempo minando su organismo, la señora Agustina Dutra de Montecorel, madre de nuestro correligionario Leopoldo Perrigrino Montecorel. A sus deudos nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

Correligionarios!

Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciadlos; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

Los cañens y los canes

Los cañens y los canes han tenido la virtud de alterar, aunque sólo por poco tiempo, nuestra apacible vida lugareña. Durante unos días, han atraído sobre ellos la pública atención, forjándose toda clase de cábalas y comentarios sobre quienes puedan ser los que pertenecen al gremio de los cañens y mirando con cierto respeto a los representantes de la raza canina, justificado por las fechas y a que se han entregado algunos de ellos.

De estas dos clases de animales, sólo los canes fueron clasificados por Linneo, por lo que, la Policía se preocupa activamente en clasificar la otra.

Aunque no sabemos a punto fijo que lugar se les designara en la escala zoológica, estamos seguros que entre algunos bichos parasitarios serán colocados.

Los perros andan ya embozalados; ahora solo falta embozalar a los otros

Gregorio Barañano

Remates y comisiones — Negocios rurales en General.

Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural

El 1.º de Setiembre de 1924

Recibo consignaciones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Juan J. Gardozo 433.

Por Informes e Inscripciones

Escritorio Barañano, Trinidad. Sucursal, Américo Gutiérrez.

Escritorio Barañano Florida.—Los dos Teléfonos.

Zapateria "EL VESUBIO"

Donato Piccininno
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Gran emporio de calzado
Surtido en calzado de última novedad para señoras, caballeros y niños. — Calidad jamás superada, a precios increíbles. — Especialidad en calzado para trabajo y campaña. —

Participa a sus relaciones y al público en general, que al desear de ser vendido de su casa, en esta ciudad, según vendidos a precios producidos de la Florida, es

JOSE BORDAD

"LA UNIÓN" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Verde CALVI, Puro de Oliva garantido, las mejores la misma marca a \$ 0.75 ctn. otras grandes \$ 1.50

Comas de \$ 9 hasta 20 pesos	Estas ventas son puramente al contado	Venta esp. las mejores marcas \$ 0.24 K.
Colchones de lana \$ 8		Vino Carro \$ 0.20 Lt.
El harina \$ 0.10		
Jergas de muelles, precios módicos		

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCIÓAN DE LO QUE DIGO

HOTEL PASTORINI

Entérese señor, si es como creó hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabieles, una buena olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

"AL PORVENIR" CASA IMPORTADORA
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE" ATENCIÓN

Con el procedimiento adoptado por la Compañía Whitecoss Ltda, para imprimir su sello de legitimidad - sobre su acreditado alambre - G O R G O N - ya no hay que temer engaños.
Todo rollo de alambre G O R G O N - que sale de sus usinas lleva gravadas sobre el mismo alambre, en sus dos extremidades, la palabra:

G O R G O N

Para adquirir la seguridad de que Ud. compra es el producto G O R G O N - legítimo, no basta que los rollos - ostenten la chapa con la marca en el exterior; es necesario comprobar además que el alambre lleva en sí la garantía - de su legitimidad, para lo cual hay que dirigirse a los - vendedores exclusivos de la Compañía, que lo son en Florida los Señores Mengotti Perez & Salaberry.

ROLLOS DE 15 KILOS		
Número	Metraje	Resistencia.
19 17	625 Metros	1200 kilos
18 16	899	970
17 15	1070	780
16 14	1400	600

Metraje y Resistencia absolutamente Garantidos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
Telf. las dos Compañías. FLORIDA.

Concejo de A. Departamental AVINO

Se hace saber a los contribuyentes que el día quince del corriente mes vence el plazo para el pago del impuesto de Patentes de Rodados correspondiente al Ejercicio 1924 - 1925.

A los efectos correspondientes se hace la presente publicación.

Florida, Agosto de 1924
Antonio Ma. Fernández. Presidente.
Francisco L. López. Secretario.

TALLER DE GRANITO

Se encargan de hacer trabajos en fino, en piedra granito azul. Frontes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPANA.

1.0 REMATE FERIA GANADERO

POR Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Lunes 15 de Setiembre de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 oje entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 5 de Setiembre

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, licencados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invemar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.

Hay trenes todos los días, menos los domingos

Concejo de A. Departamental AVINO

Se hace saber a los contribuyentes que el día quince del corriente mes vence el plazo para el pago del impuesto de Patentes de Rodados correspondiente al Ejercicio - ha sido prorrogado hasta el treinta y uno del corriente mes.

Florida, Agosto 19 de 1924
Antonio Ma. Fernández. Pte.
Francisco L. López. Srio.

Se venden En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR Alejo F. Guichón EN ESTA CIUDAD.

REMATE - P O R - ANTONIO M. FERNÁNDEZ

Terreno para labranza - Inmejorable ubicación para quinta o granja.

A MENOS DE 7 KILOMETROS DE ESTA CIUDAD. Base de venta \$ 108.50 la hectárea

Por cuenta y orden de su dueño procederé el domingo 14 de Setiembre próximo, a las 10 horas, en las puertas del escritorio Cosentino Hno. y Cia a la venta en remate público, de una Fracción de campo, ubicada en la sección de Santa Lucía Chico, primera judicial de este Departamento, compuesto de 30 hectáreas, 9910 metros 02 decímetros, y que linda: al Norte con calle Pública; al Sud, con Feliciano Caula; al Este, con Luis Dódera; y Oeste, con mas terreno del vendedor.

Buenas aguadas y monte de mimbres.

El expresado inmueble está ocupado por su dueño, el que seguirá como arrendatario hasta Enero del año entrante, pagando como renta \$ 5.42 cnts, la hectárea.

COMISION ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR, POR PARTES IGUALES - O TITULOS BUENOS - Escritura y certificado por cuenta del comprador.

Por más datos, al suscrito reñatador Antonio M. Fernandez en la ciudad de Florida Agosto 15 de 1924.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Victoriana Ríos de Peralta para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo el señalamiento. Florida, Agosto 13 de 1924. Gerardo Cenán. v. J. 2

EDICTO

Por disposición de este Juzgado se hace saber que se encuentran depositados en campo de don Pascual Costa los siguientes animales; una vaca colorada marcada y con la siguiente señal, campanilla y muesca por abajo en las dos orejas; una vaca colorada también marcada y con la señal rajada la oreja derecha y despuntada la otra; una vaca pampa colorada marcada y con la señal rajada la oreja izquierda y un corte por debajo en la derecha; un ternero colorado quemado frente blanca oreja no de marca y señal; un caballo de pelo tostado una rodilla gruesa no pudiendo distinguirse la marca dos caballos zainos marca dos; un petizo colorado.

Estos animales fueron entregados el 1.º por el Sr. Don Manuel Cáceres por no conocerse dueño y los restantes fueron encontrados en la vía pública por la Comisaría de la 3.ª sección.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 307 del Código Rural los interesados deben presentarse a este Juzgado dentro del término de dos meses con los justificativos de propiedad para poder serles entregados previo el pago de los gastos ocasionados y demás obligaciones legales. Santa Lucía Chico - Junio 26 de 1924. — Juan José Barraco

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ABODO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo el señalamiento.

Florida Agosto 16 de 1924
Gerardo Cenán

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1896

Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 21.225.174:27

CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS—
AGENCIAS

Aguaada—Avenida Rondeau esq. Valparaiso Puro del Molino—Calle Agra
ciudad N.º 663 — Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión—
Avenida 8 de Octubre No. 205 (Unión), Córdón—Avenida 18 de Julio. 1650,

SUCURSALEN

Agua, Artigas, Castellanos, Cardona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, Florida,
Frío Barco, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de
Corrales Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar, Paso de los Toros, Paysandú,
Río Branco, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía,
San Ramón, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí Sarandí, del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres,
Trinidad, Vergeras.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros en Alcancías, Caja de Ahorros a
Ella y Fijo en libreta; Depósitos a Fijo; Fijos Adelantados en Cuentas Corrientes y en Valores;
Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores
pequeños ganaderos; Letras, etc. amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de
Cajones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se
le designa. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores; compra y venta
de títulos. Préstamos con cancelación de títulos de deuda pública y otros valores etc.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	7 1/2 %
Valores	6 1/4 %
Préstamos Hipotecarios	6 1/2 %
especiales con garantía	Convencional

SE ABONARÁ:

En Alcancías de \$ 30.	A	\$ 1000	6 1/2 %
Caja de Ahorros		50.000,00	5 1/2 %
Alcancías	hasta	500.000	6 1/4 %
Libretos de Caja de Ahorros a Fijo Plazo (4 ve-		50.000,00	4 1/2 %
cer cada seis meses			convencional
Caja de Ahorros, mayores sumas,			
sumas mayores de \$ 1.000 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengarán			
del exceso.			
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido			
el tiempo 90 días desde la apertura de las cuentas.			
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.			
Plazo fijo a 8 meses		hasta \$ 50.000,00	8 1/2 %
		50.000,00	4 1/2 %
		50.000,00	5 1/2 %
			Convencional.
Mayor suma y plazo			
Por los depósitos a plata no se abonará interés:			

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 18. Desde
Noviembre 15 a Marzo 15 de 6 a 11 y de 6 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas
simples del Banco. El Estado responde directamente de la
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA

Concejo de Administración

— FLORIDA —

LLAMADO A LICITACION

Llámanse a licitación pública para la
construcción de veinte Nichos en el
Cementerio de esta Ciudad, de escritura
acuerdo con el pliego de condiciones y
plano que se encuentran en la Secretaria
del Concejo, donde podrán ser
consultados.

Las propuestas en sellado de \$ 0.25
se presentarán bajo sobre cerrado en
Secretaría hasta el día veintinueve del
corriente, a las catorce horas. El Con-
cejo se reserva el derecho de aceptar la
propuesta que concepte más conveni-
ente o rechazar todas.

Florida, agosto 9 de 1924.

Antonio Ma. Fernández,
Pte.

Francisco L. López,
Secretario.

Concejo de A. Departamental

— FLORIDA —

LLAMADO A LICITACION

Licitación pública por el
de días para el corte y confección de 84
trajes para peones municipales, en cuya
confección se comprenderán los forros,
hilos, hebillas y botones, todo de acuerdo
con el pliego de condiciones que se
encuentra en Secretaría a disposición
de los interesados.

Las propuestas se presentarán en
sellado y sobre cerrado y serán abier-
tas en presencia de los interesados que
concurran al acto, el día 22 del corrien-
te a las 14 horas, reservándose este
Concejo el derecho de aceptar la mas
conveniente o el de rechazarlas to-
das.

Florida, Agosto 12 de 1924

Antonio Ma. Fernandez
Pte.;

Francisco L. López
Secretario.

Señor Hacendado: Coopere

Vd. al exi-
to de la campaña contra el ma-
chucamiento del ganado, pue-
lla tiene en primer término a
proteger los intereses de Vd. y
los muy sagrados del País.

El machucamiento del ganado
ocasiona pérdidas valiosas a los
estancieros y resta sumas enor-
mes a la economía del País.

Concejo de A. Departamental

— AVISO —

Se avisó al público que ante este
Concejo, se ha presentado Don Felipe
P. Ferreira solicitando permiso para
desviar un camino vecinal que atraviesa
una fracción de campo que posee en
Sauce del Yí, Ta. Sección de este De-
partamento.

De acuerdo con lo determinado en el
Artículo 657 del Código Rural y dispo-
siciones vijentes, se hace la presente
publicación por treinta días, advirtiéndole
se que los vecinos tienen derecho a o-
ponerse a dicho desvío.

Florida, Julio 12 de 1924.

Antonio Ma. Fernandez
Pte.

Francisco L. López,
Srio

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letra-
dado Departamental Doctor Bolívar Balleñas
se hace saber al público la apertura ju-
dicial de la sucesión de Doña Anita Ra-
mírez Gómez para que todos los que
se consideren con derechos en ella ya sea
como herederos ó acredores, se presen-
ten a deducirlos ante este Juzgado, den-
tro del término de noventa días bajo a-
percibimiento.

Florida, Julio 9 de 1924.

v. N. 7 Gerardo Cendan

Campo especial

SE VENDE

AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en
todo, con aguadas permanentes y un gran
monte de mimbres.

A 2 kilómetros de distancia de esta
Ciudad.

Por informes y demás datos recurrir
a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó
ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal
N.º 532.—Florida.

Fabrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio

Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para veredas, mosaicos en
colores y zócalos, todo de calidad jam-
ás superada y difícilmente igualada.

Los artículos de esta fábrica, pueden
ser sometidos a un cotejo técnico con
sus similares, en la seguridad de que
siempre resultaran los mejores.

Precios sin competencia.

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisiones Montevidéo todos
los días
Catálogos y muestrarios de las
principales casas de Montevidéo

Unicos Agentes de los diarios El
País y La Mañana

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS PAGOS Y
DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida.
Teléfono Cooperativa

Montevideo Rio Negro N.º 1690.

EDICTO

Por mandato de S. S. el Juez Letra-
dado Departamental Dr. Bolívar Balleñas
recaído en los autos caratulados: «DOMI-
TILA PÉREZ DE FRÁÑQUEZ—rect.
de partidas», se hace saber que ante
este Juzgado se ha presentado Don
Manuel B. Pereira, en su carácter de
apoderado en dichos autos, solicitando
se rectifique la partida de defunción de
la nombrada DOMITILA PÉREZ DE
FRÁÑQUEZ, en la que aparece ésta
como NICOLASA DE HERNÁNDEZ en
vez de DOMITILA PÉREZ DE FRÁÑ-
QUEZ, que es el verdadero. — Y a los
efectos de derecho se hace esta pu-
blicación.

Florida, Julio 9 de 1924.

Gerardo Cendan,
Actuario

CAJA DE HIERRO, buen estado, y
un escritorio para comercio, se
venden por poco dinero. — Tratar
con Ramón V. Pérez, imprenta
«BANDERA BLANCA».

COSTÁBILE H^{nos}.

CONSTRUCTORES
R. COSTÁBILE
- Proyectista -

Especialidad en cemento armado,
construcciones rurales, galpones,
chalets y casas económicas para
obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPOSTAS
Calle MANUEL CALERÓN N.º 808.
Teléf. «Las Dos Compañías» - FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letra-
dado Departamental Dr. Bolívar Balleñas
se hace saber al público la apertura ju-
dicial de la sucesión de ANGEL
MEZANO para que todos los que se
consideren con derechos en ella ya sea
como herederos ó acredores, se presen-
ten a deducirlos ante este Juzgado,
dentro del término de 30 días bajo a-
percibimiento. Florida, Agosto 13 de 1924
—Gerardo Cendan.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral.
Rivera 373.—Consulta de 9 a 10 a. m. y
de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Cesar P. González
MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16,
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50
metros del Mercado).

Dr. Carlos Maria Basso
O.CULISTA

Médico asistente de la Policlínica Oftalmol-
ógica H. Pereira Rosell.

CONSULTAS de 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)
ANDES 1180.—Tel. U. 1568, Central
Daré consultas todos los 1.º de mes
en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO

Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

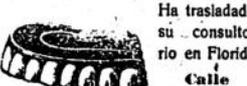
PASTOR JAFOR RODRIGUEZ
DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la ca-
lle Juan L. Cardoso, frente al costado
del antiguo Hotel Lara.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marín Sánchez
CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología
Ha trasladado su consultorio a la calle
Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA



Ha trasladado
su consulto-
rio en Florida,
Calle
Ituzingó
N.º 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y
de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio
de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamos
Calle Dr. Alejandro Gallinal 582
Plaza Asambleas
FLORIDA.

Andrés De-Grossi

Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele
Cooperativa.
FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO

Cuaréim N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva
ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

Ramiro Más y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y
administrativos, tramitaciones de suce-
siones, arreglo de títulos, coacción de
dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 502
Teléfono La Cooperativa.—FLORIDA

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia—
N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra
Y

Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS

Estudio Juan C. Gomez 1340 - Montevideo.

Dr. Martín C. Martínez
ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo

Pedro M. Marizcurrena
ABOGADO

Estudio en Montevideo; Sorista
1079 en Florida Antolin Urioste 472.
Teléfono «La Cooperativa».

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, ventas y de
más asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 426.

CANTADOR PÚBLICO

CARLOS MÁS
CANTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos
judiciales, tramitación de sucesiones,
arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.
—Escritorio: General Flores 426
Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGREMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGREMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama
Agrimensor

Estación del Ferro Carril Central
FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena
REMATADOR

Nico Peres